



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

01 JUL 2020 13:48:47

Entrada **42929**

PREGUNTA SOBRE LA DOTACIÓN DE HELICÓPTERO A LA  
BRIGADA DE REFUERZO DE INCENDIOS FORESTALES DE  
LAZA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), unidades helitransportadas de personal altamente especializado en la extinción de incendios, sirven de apoyo a los servicios de las Comunidades Autónomas.

Su reparto y ubicación por el territorio del Estado, se ha ido adecuando a la evolución de los medios propios de las Comunidades Autónomas y a los cambios en la incidencia o mayor presencia de los incendios forestales. Así, a día de hoy, el Ministerio de Agricultura, mantiene diez BRIF operativas (9 BRIF-A y 1 BRIF-B), una de las cuales es la tiene su base en el concello de Laza de Ourense.

Sin embargo, en plena época de especial incidencia de incendios y a pesar de que a principios de julio comienza la campaña de alto riesgo por incendios, la BRIF de Laza no tiene helicóptero, tal y como han denunciado varias asociaciones ecologistas y los propios trabajadores. La de Laza, es la única brigada operativa en territorio gallego, pero en la base de Tabuyo de León, tampoco disponen todavía de helicóptero. Ambas brigadas suelen colaborar en la extinción de los incendios que se dan en el oriente ourensano, por ello es más que preocupante que ninguna tenga helicóptero para realizar esas tareas de extinción.

Es inconcebible que, en una de las zonas del Estado con mayor incidencia de incendios en la época estival, a día de hoy todavía no cuenten con los medios operativos necesarios para poder realizar su trabajo.

Una de las posibles explicaciones que se da a este retraso en la entrega de los helicópteros es que recientemente, se ha celebrado un nuevo



dotar a las BRIF de helicópteros, sin embargo, la empresa que ganó la mayoría de los mismos (Babcock, la antigua Inaer), parece tener problemas en la entrega de todas las aeronaves comprometidas. Además, estas adjudicaciones han sido recurridas, cuestión que seguramente también puede influir en su puntual cumplimiento, pero que no puede servir de excusa, pues la previsión del Ministerio en el momento de hacer la convocatoria debería contemplar cualquier tipo de contingencia y garantizar en todo caso que, llegada la temporada de incendios, las Brigadas “helitransportadas” tan necesarias en la lucha contra el fuego, pudieran contar con helicópteros. No existe justificación para que Galiza, uno de los países que sufren más los incendios dentro del Estado español, esté ahora sin parte de los medios necesarios para afrontar posibles conatos.

Debe recordarse además, la especial necesidad de la BRIF dada la orografía del territorio oriental ourensano, pues que la brigada pueda ser aerotransportada garantiza el acceso a aquellas zonas especialmente escarpadas o alejadas, lo que resultaría casi imposible para las brigadas ordinarias en un plazo de tiempo adecuado para evitar su expansión, especialmente en los parques naturales de O Xurés y O Invernadorio.

**Por los motivos expuestos, se formulan las siguientes preguntas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:**

1. ¿Cuáles son las razones del retraso en la entrega de los helicópteros en las bases de la BRIF de Laza y Tabuyo?
2. ¿Cuándo se prevé que se realice la entrega de los medios aéreos necesarios para su labor a estas dos Brigadas?
3. ¿Se plantea algún otro tipo de refuerzo o medida alternativa en esas dos bases en caso de que no se pueda entregar de forma inmediata los helicópteros para que así se pueda hacer frente a los incendios de forma adecuada en plena campaña estival?

Madrid, a 1 de julio de 2020



Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**